

**FIDATEC: FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DESARROLLO Y AVANCE TECNOLÓGICO  
DE COLOMBIA**

**CONTRATACIÓN PROYECTO SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA VIVE  
DIGITAL GOBIERNO EN LÍNEA**

**ACTO DE APERTURA DEL PROCESO DE INVITACIÓN PÚBLICA**

**OBJETO:** CONTRATAR EL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA INTEGRAL, PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y MODELAMIENTO DE VEINTE (20) TRAMITES ELECTRONICOS E INTEGRACIÓN CON EL GESTOR DOCUMENTAL, A TRAVÉS DE UN MODELO BPM (BUSINESS PROCESS MANAGEMENT), DESARROLLO DE UNA APLICACIÓN MÓVIL PARA LA INTERACCIÓN DE LA CIUDADANÍA CON EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, INCLUIDO EL PROCESO DE CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO, EN EL MARCO DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. **0594-2013**, QUE PONE EN MARCHA LA INICIATIVA “**VIVE DIGITAL REGIONAL – GOBIERNO EN LÍNEA**”, PROYECTO: “**SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA VIVE DIGITAL GOBIERNO EN LÍNEA**”

**BOGOTÁ D.C - COLOMBIA  
JUNIO DE 2014**

## 1. OBJETO

Contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una solución tecnológica integral, para la implementación y modelamiento de veinte (20) tramites electrónicos e integración con el gestor documental, a través de un modelo BPM (Busines Process Management), desarrollo de una aplicación móvil para la interacción de la ciudadanía con el gobierno departamental, incluido el proceso de capacitación y gestión del cambio, en el marco del convenio especial de cooperación **No. 0594-2013**, que pone en marcha la iniciativa **“Vive Digital Regional – Gobierno en Línea”**, proyecto: **“San Andrés, Providencia y Santa Catalina Vive Digital Gobierno en línea”**

### 1.1 Alcance y Descripción Del Objeto

Contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una solución tecnológica integral, para la implementación y modelamiento de veinte (20) tramites electrónicos e integración con el gestor documental a través de un modelo BPM (Busines Process Management), desarrollo de una (1) aplicación móvil para la interacción de la ciudadanía con el gobierno departamental.

Dentro de los veinte (20) tramites se deberá realizar el mejoramiento de la atención de PQRS.

Programa de capacitación y gestión del cambio sobre la Ventanilla Única, el aplicativo móvil y la integración con el gestor documental, dirigido a cincuenta (50) funcionarios de la Gobernación de San Andrés.

Clasificación de los bienes y servicios: el alcance y el objeto de contratación está codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), como se india a continuación:

Clasificación UNSPSC 432322:

Grupo	Servicio
Segmento	Difusión de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones
Familia	Software
Clase	Software de Gestión de Contenidos

Clasificación UNSPSC 432323:

Grupo	Servicio
Segmento	Difusión de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones
Familia	Software
Clase	Software de Consultas y gestión de datos

Clasificación UNSPSC 432335:

Grupo	Servicio
Segmento	Difusión de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones
Familia	Software
Clase	Software de Intercambio de Información

Clasificación UNSPSC 432337:

Grupo	Servicio
Segmento	Difusión de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones
Familia	Software
Clase	Software de Administración de Sistemas

## 2. CONTRATO A SUSCRIBIR

Contrato de Compraventa de bienes y servicios con inclusión del suministro, instalación, modelamiento, integración y puesta en funcionamiento de una solución tecnológica integral de veinte (20) trámites electrónicos; el desarrollo de una aplicación móvil y la prestación de servicios de capacitación y gestión de cambio que se registrará por lo establecido en el Estatuto General de Contratación de la

Administración Pública y las normas civiles y comerciales relacionadas con los Contratos de compraventa de bienes y servicios y su normatividad reglamentaria.

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato tendrá un término de ejecución de (5) meses contados a partir del acta de inicio suscrita por las partes y la aprobación de las garantías exigidas.

El plazo de Ejecución del Presente Contrato no podrá superar el Plazo de Ejecución del Convenio Especial de Cooperación No. **0594-2013** para la puesta en marcha de la iniciativa “VIVE DIGITAL REGIONAL – GOBIERNO EN LÍNEA” celebrado entre FIDUBOGOTÁ S.A., GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS Y FIDATEC, el de sus prorrogas y/o adiciones. Mientras éste último se mantenga vigente, podrá el primero mantenerse en el mismo estado, siempre que no se haya incurrido en causales legales de incumplimiento.

### 4. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El contrato de compraventa de bienes y servicios a suscribir, será ejecutado en la ciudad de San Andrés – Departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

### 5. RESULTADOS ESPERADOS CON LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

- La entrega por parte del contratista de veinte (20) trámites electrónicos integrados con el gestor documental existente.
- El desarrollo y entrega de una (1) aplicación móvil para la interacción de la ciudadanía con el gobierno departamental de San Andrés.
- Desarrollo de la capacitación y manejo de gestión del cambio sobre la Ventanilla Única (20 trámites), el aplicativo móvil y la integración de información entre entidades, dirigido a cincuenta (50) funcionarios de la Gobernación de San Andrés.
- Mejoramiento de la atención de PQRS.

### 6. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

El presente proceso de selección se llevará a cabo atendiendo las Normas establecidas en el Manual de Contratación – Documento No. 6 de la Iniciativa Vive Digital Regional publicado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Colciencias, modalidad de Selección Invitación Pública y en lo no previsto en el, lo establecido en las normas del Estatuto General de Contratación Pública Ley 80 de 1993, 1150 de 2007 y Decreto 1510 de 2013 y sus normas reglamentarias.

## 7. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial establecido para adelantar este proceso de contratación es de **SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y DOS MIL CIENTO OCHENTA Y DOS PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/L (\$ 673.132.182,76)**. Este presupuesto oficial es el resultado del estudio de mercado adelantado que arrojó los siguientes valores de conformidad con el objeto de la contratación:

ITEM	DETALLE	VALORES OFERTADOS EMPRESA No.1	VALORES OFERTADOS EMPRESA No.2	VALORES OFERTADOS EMPRESA No.3	Totales
1	Licenciamiento del Software Digifile Workflow® BM versión e-government para automatización de procesos de negocios. Implementación de 20 procesos de Ventanilla Única. Incluye Levantamiento de Información, diseño de guías de proceso, modelamiento de procesos, plan de pruebas, plan de capacitación.	\$ 461,500,000.00	\$ 461,000,000.00	\$ 459,255,304.00	\$ 460,585,101.33
2	Aplicativo móvil de Ventanilla Única para descargar en dispositivos. Contiene la captura de trámites por parte del ciudadano y el seguimiento de los mismos	\$ 82,500,000.00	\$ 84,000,000.00	\$ 83,444,423.00	\$ 83,314,807.67
3	Licencias de la base de datos: Oracle Satandard Edition One para un procesador	\$ 12,260,000.00	\$ 12,500,000.00	\$ 12,464,372.00	\$ 12,408,124.00
4	Internet Application Server Standard Edition para un procesador	\$ 35,000,000.00	\$ 37,000,000.00	\$ 34,800,000.00	\$ 35,600,000.00
5	Servidor y almacenamiento interno	\$ 41,600,000.00	\$ 43,000,000.00	\$ 43,210,000.00	\$ 42,603,333.33
6	Soporte y Manetnimieto	\$ 13,100,000.00	\$ 14,000,000.00	\$ 15,262,450.00	\$ 14,120,816.67
7	Otros (viaticos y transporte)	\$ 24,800,000.00	\$ 24,000,000.00	\$ 24,700,000.00	\$ 24,500,000.00
TOTAL		\$ 670,760,000.00	\$ 675,500,000.00	\$ 673,136,549.00	\$ 673,132,183.00

**Nota Aclaratoria 1:** el Objeto del Contrato se adecúa a la última versión del presupuesto y propuesta ajustada por la GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS y aprobado por el Comité Ejecutivo del Convenio Especial de Cooperación No. **0594-2013** para la puesta en marcha de la iniciativa “VIVE DIGITAL REGIONAL – GOBIERNO EN LÍNEA” celebrado entre FIDUBOGOTÁ S.A., GOBERNACIÓN DE SAN ANDRÉS Y FIDATEC.

**Nota Aclaratoria 2:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 22 de la Ley 47 de 1993, las transacciones comerciales (compra o venta) con destino al Departamento Archipiélago están exentas del IVA, por lo cual este factor deberá ser tomado en cuenta por los oferentes interesados en la presente invitación pública.

## 8. REGIMEN JURÍDICO APLICABLE

El proceso de selección y el contrato que se llegare a suscribir se regirán por las siguientes normas:

- Código de Comercio
- Código Civil
- Ley 1286 de 2009

- Decreto 393 de 1991
- Decreto 591 de 1991
- Ley 1341 de 2009
- Estatuto General de la Contratación: Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1510 de 2013
- Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”
- Decreto Ley 019 de 2012

Las demás normas aplicables para la naturaleza del objeto a contratar las que reglamenten, adicionen o complementen las enumeradas.

## 9. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	DESDE	HASTA		
Inicio del Proceso. (Apertura Invitación)	17 Junio 2014		9:00 am	<a href="http://www.fidatec.org.co">http://www.fidatec.org.co</a> <a href="http://www.sanandres.gov.co">http://www.sanandres.gov.co</a> <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a>
Publicación de de Términos de Referencia.	17 Junio 2014		9:00 am	<a href="http://www.fidatec.org.co">http://www.fidatec.org.co</a> <a href="http://www.sanandres.gov.co">http://www.sanandres.gov.co</a> <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a>
Observaciones a los términos de referencia.	17 Junio 2014	19 Junio 2014	De 9: 00 am a 5:00 pm	<a href="mailto:marcos.paez@fidatec.org.co">marcos.paez@fidatec.org.co</a>
Respuesta a observaciones y publicación de Adendas.	Junio 24 2014		Hasta las 5:00 pm	<a href="http://www.fidatec.org.co">http://www.fidatec.org.co</a> <a href="http://www.sanandres.gov.co">http://www.sanandres.gov.co</a> <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a>
Recepción de ofertas y cierre de la Invitación.	Junio 27 2014		4:00 pm	FIDATEC: Carrera 49A No. 86- 40 Barrio San Martín.
Proceso de evaluación de las ofertas.	Julio 01 2014	Julio 02 2014	De 12:00 m a 5:00 pm	Comités evaluadores FIDATEC
Solicitud de aclaraciones a las ofertas	Julio 03 2014	Julio 04 2014	De 12:00 m a 5:00 pm	Comités evaluadores FIDATEC, informado a los oferentes

Respuestas a las aclaraciones de las ofertas	Julio 03 2014	Julio 04 2014	De 12:00 m a 5:00 pm	Oferentes participantes
Publicación del informe de evaluación preliminar.	Julio 08 2014		Desde las 8:00 am	<a href="http://www.fidatec.org.co">http://www.fidatec.org.co</a> <a href="http://www.sanandres.gov.co">http://www.sanandres.gov.co</a> <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a>
Observaciones al informe de evaluación preliminar y consulta de ofertas	Julio 08 2014	Julio 10 2014	Desde las 8 am hasta las 5 pm	<a href="mailto:marcos.paez@fidatec.org.co">marcos.paez@fidatec.org.co</a>
Respuesta a observaciones	Julio 11 2014		8:00 a.m. a 5:00 pm	<a href="http://www.fidatec.org.co">http://www.fidatec.org.co</a> <a href="http://www.sanandres.gov.co">http://www.sanandres.gov.co</a> <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a>
Publicación del informe de evaluación Definitivo	Julio 14 2014		9:00 am	<a href="http://www.fidatec.org.co">http://www.fidatec.org.co</a> <a href="http://www.sanandres.gov.co">http://www.sanandres.gov.co</a> <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a>
Acto de Adjudicación.	Julio 15 2014		11:00 am	<a href="http://www.fidatec.org.co">http://www.fidatec.org.co</a> <a href="http://www.sanandres.gov.co">http://www.sanandres.gov.co</a> <a href="http://www.mintic.gov.co">http://www.mintic.gov.co</a>

#### 10. CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES, Y APERTURA DEL PROCESO APERTURA:

El proceso inicia el 17 de Junio de 2014 a las 9:00 am con la apertura de la invitación.

#### 11. CONSULTA DEL BORRADOR DE PLIEGO:

El pliego de condiciones puede ser consultado en forma gratuita en la página Web <http://www.fidatec.org.co/> <http://www.sanandres.gov.co/> y [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co) desde el 17 de junio de 2014 a las 9:00 am hasta el 19 de junio de 2014 a las 5:00 pm. Durante este plazo, los interesados tendrán la oportunidad de enviar las observaciones que consideren pertinentes, al correo electrónico [marcos.paez@fidatec.org.co](mailto:marcos.paez@fidatec.org.co) y/o en

la Oficina de FIDATEC ubicada en la Carrera 49A No. 86-40 Barrio San Martín, para precisar el alcance del pliego de condiciones y solicitar aclaraciones. Si las observaciones formuladas dan lugar a modificaciones en los pliegos de condiciones, éstas serán publicadas mediante adenda el día 24 de junio de 2014.

## 12. PUBLICACIÓN DE PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS

El Pliego de condiciones definitivo puede ser consultado desde el 17 de junio de 2014 hasta el 27 de junio de 2014, en forma gratuita en FIDATEC ubicada en la Carrera 49A No. 86-40 Barrio San Martín y en las páginas Web <http://www.fidatec.org.co/> <http://www.sanandres.gov.co/> y [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co)

## 13. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE PROPUESTAS

- La propuesta se presenta personalmente en la Oficina FIDATEC ubicada en la Carrera 49A No. 86-40 Barrio San Martín en la ciudad de Bogotá en original y dos (2) copias debidamente foliadas, en forma consecutiva ascendente.
- El original y las copias de la oferta deben estar en sobres sellados
- Tanto la propuesta original como las copias deben contener índice de acuerdo con el orden de foliatura, incluyendo en cada ejemplar los documentos exigidos.
- Si existe diferencia entre la propuesta original y las copias, primará la información consignada en el original.
- Las propuestas se presentan en idioma español y en pesos colombianos.
- Los documentos del proponente, de la futura contratación o anexos a la propuesta, que no estén en español, deberán acompañarse de una traducción. Si al entregar la traducción oficial de la propuesta o de sus documentos anexos, modifica, adiciona o mejora la propuesta, o altera la información inicialmente suministrada, su propuesta será rechazada, sin perjuicio de las acciones penales a que haya lugar.

## 14. CONDICIONES ECONOMICAS

Los proponentes deberán presentar su propuesta en idioma español, debidamente firmada y en pesos colombianos, indicando el precio unitario y teniendo en cuenta las exenciones que aplique.

El valor ofertado por parte de los proponentes, debe incluir todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, de la suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden por cuenta del contratista.

La variación del precio del dólar es un hecho previsible para el proponente, razón por la cual, debe preverla en el momento en que elabore la oferta, toda vez que el equilibrio económico del contrato se establece en la fecha de cierre del proceso o de presentación de la propuesta, si esta es presentada antes del cierre. La variación cambiaria es un riesgo asumido por el contratista.

**Nota:** De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 22 de la Ley 47 de 1993, las transacciones comerciales (compra o venta) con destino al Departamento Archipiélago están exentas del IVA.

## 15. PRESENTACIÓN PROPUESTAS

Las propuestas podrán presentarse desde el 24 de junio 2014 a las 02:00 pm, hasta la fecha y hora en que se efectúe el cierre; es decir hasta el 27 de junio de 2014 a las 04:00 pm.

## 16. INFORMES DE EVALUACIÓN

Concluida la etapa de evaluación de las propuestas, los informes de evaluación de éstas permanecerán en la Oficina de FIDATEC o podrán consultarse en las páginas Web <http://www.fidatec.org.co/> <http://www.sanandres.gov.co/> y [www.mintic.gov.co](http://www.mintic.gov.co/), por el término de dos (2) días hábiles contados a partir del vencimiento del término señalado para evaluar. Dentro de este plazo los proponentes podrán presentar las observaciones que estimen pertinentes, sin que puedan completar, adicionar, modificar o mejorar sus propuestas.

## 17. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- a) Contratar el suministro, instalación y puesta en funcionamiento de una solución tecnológica integral, para la implementación y modelamiento de veinte (20) tramites electrónicos e integración con el gestor documental a través de un modelo BPM (Busines Process Management), desarrollo de una (1) aplicación móvil para la interacción de la ciudadanía con el gobierno departamental.
  - b) Dentro de los veinte (20) tramites se deberá realizar el mejoramiento de la atención de PQRS.
  - c) Programa de capacitación y gestión del cambio sobre la Ventanilla Única, el aplicativo móvil y la integración de información entre entidades, dirigido a cincuenta (50) funcionarios de la Gobernación de San Andrés.
- a) Realiza las entregas dentro de los términos pactados.
  - b) Suscribir las pólizas de amparo de los riesgos establecidos dentro del proceso de ejecución contractual.

- c) Entregar un cronograma detallado de actividades a desarrollar en la ejecución contractual.
- d) Entregar un informe semanal, mensual y final de las actividades que va desarrollando durante la ejecución contractual.
- e) Cumplir con todos los requerimientos técnicos solicitados.
- f) Entregar la documentación requerida.